

40

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 2 de noviembre de 2015

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Que en el Barrio Santa Rita, de la Ciudad de Boulogne, hay una falta de árboles posteriormente a ciertas obras realizadas en la zona, y;

CONSIDERANDO:

Que en la calle Francisco Beiró, desde la Avenida Sucre hasta la Avenida Avelino Rolón y en la calle Malabía entre Valentín Vergara y Francisco Beiró, no se repusieron árboles luego de ciertas obras realizadas en la zona;

Que los árboles proporcionan innumerables ventajas para el cuidado del medio ambiente, así como la mejora en la estética del barrio y la calidad de los vecinos;

Que por las noches el alumbrado público actual no es suficientemente seguro, por lo que se solicita la instalación de farolas bajas para un mejor reconocimiento facial de las personas que circulan en horarios nocturnos.

Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo tome las medidas pertinentes para que se reponga en forma urgente los árboles faltantes en las calles:

- a. Francisco Beiró entre Av. Avelino Rolón y Av. Sucre; y
- b. Malabía entre Valentín Vergara y Francisco Beiró.

Artículo 2°: Además se le solicita al Departamento Ejecutivo que analice la instalación de alumbrado de baja o media altura para que haya una mejor visión de los vecinos por las noches y no sean víctimas de potenciales delitos en las calles Francisco Beiró entre Av. Avelino Rolón y Av. Sucre y en Malabía entre Valentín Vergara y Francisco Beiró.

Artículo 3°: De forma.-



MANUELABELLA NAZAR
CONCEJAL
Bloque Convocación por San Isidro
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro